

la Maestría Desarrollo



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-019-2019

"Adquisición de SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA COLABORADORES DEL SAR"

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-019-2019 a presentar ofertas para la Adquisición de **"SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA COLABORADORES DEL SAR"**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordoñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en la Residencial el Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del día lunes veintiséis (26) de agosto del 2019 en un horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. lunes a viernes previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial el Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del lunes siete (07) de octubre de 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del lunes siete (07) de octubre de 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 90 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. lunes veintiséis (26) de agosto del 2019.

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez

*Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR-016-2019*

**Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR**

reción de esfuerzos
SICA y las Univer-
de Centroamérica
ivas académicas de
or en temas de inte-
ericana y contribuir
ón de funcionarias
e cara a la agenda
siglo XXI".

a permite profundi-
ntos del proceso de
troamericana como
alcanzar el desar-
mbito académico",
Salgueiro) Jefa de
cretaría General del

permite el recono-
universidades cen-
Universidad Rafael
emala, la Universi-
ana de Nicaragua y
ntroamericana José
El Salvador.

expuso el análisis
nes Políticas de los
del SICA. Al re-
on Hoegen quien es
la Cátedra Univer-
ía Social de Merca-

) de la Universidad
xplicó que "la ESM
desarrollo social,
centra en garantizar
las necesidades de
a, al mismo tiempo
ud de velar por su
a con mecanismos
mbiente, en tal caso
economía social y
cado para hacer fr-
os". (BO)